ACTA DE CAPACITACION	
Hora :8:00 AM	**Fecha: 26 Marzo 2024**
Lugar:	DIMF POR AMOR A LOS NIÑOS
Dependencia que Convoca:	COORDINACIÓN DIMF POR AMOR A LOS NIÑOS
Proceso:	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
Objetivo:	Capacitar al talento humano ***Técnicas Antropométricas y Curvas de Valoración del Crecimiento y Desarrollo***

Agenda:

1. BIENVENIDA
2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
3. SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO
4. DECISIONES .

Desarrollo: siendo las 8 :00 am, La Coordinadora del DIMF Por Amor a las Niños, Loraine Mottas, procede realizar la apertura a la capacitación "*Técnicas Antropométricas y Curvas de Valoración del Crecimiento y Desarrollo*" la cual conto con la participación de las docentes, auxiliares y equipo Interdisciplinario.

Posteriormente se inicia el evento precedido por el equipo del componente de salud y Nutrición, quienes recalcan la importancia de conocer y aplicar las Técnicas Antropométricas de manera correcta, con la utilización de los equipos antropométricos adecuados, dependiendo el grupo de edades los cuales se les hará las mediciones ya sean menores o mayores de 2 años, manejo de la cintilla para perímetro braquial y los indicadores antropométricos para identificar el estado nutricional de un niño o una gestante.

Para lo anterior se dieron a conocer unas definiciones y se aplicó una metodología practica con la participación de los asistentes.

Técnicas Antropométricas y Curvas de Valoración del Crecimiento y Desarrollo"

PUBLICA

La antropometría es la técnica que mide las variaciones en las dimensiones físicas y en la composición global del cuerpo. Dos de las medidas utilizadas con mayor frecuencia son el peso y la estatura porque nos proporcionan información útil para:

- a) Identificar niños que pudieran tener anormalidades en el crecimiento.
- b) Determinar patrones de crecimiento

en grupos de niños

- c) Evaluar tratamientos para anormalidades en el crecimiento

DEFINICIONES

- *Peso: Mide la masa corporal total de un individuo. El mismo debe tomarse con la menos ropa posible, de lo contrario se podría sobre-estimar el peso y puede ser más de lo debido, lo que da como resultado una valoración inadecuada del niño/a*
- *Longitud Mide el tamaño del niño/a desde la coronilla hasta los talones de los pies en posición acostada, se la toma a los niño/as de 0 a 23 meses de edad.*
- *Talla :Mide el tamaño del niño/a desde la coronilla hasta los talones de los pies en posición parado, se la toma a los niño/as de a partir de los 24 meses de edad.*
- *Es importante determinar con exactitud la edad del niño/a y sexo*

Indicadores Nutricionales

Peso/ Edad (P/E): Refleja la masa corporal alcanzada en relación con la edad cronológica. Es influenciado tanto por la talla del niño Como por su peso.

Talla/Edad (T/E): Refleja el crecimiento infantil alcanzado y sus déficits se relaciona con multiples obstáculos al crecimiento a lo largo de la Vida del Niño.

PÚBLICA

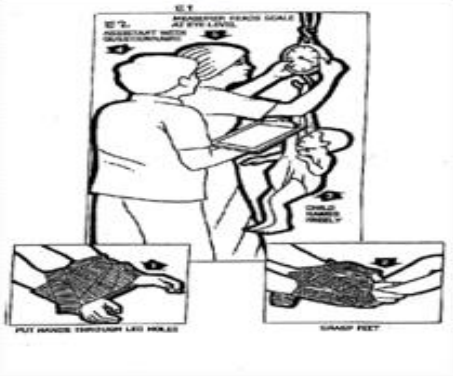
Peso/Talla (P/T): Refleja el peso relativo alcanzado para una talla dada y define la masa corporal.

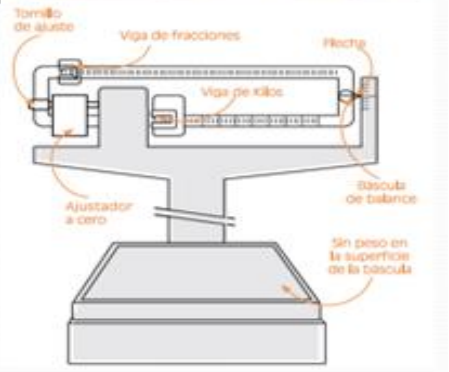
Instrumentos de Medición

- *Balanza pediátrica (mesa o soporte) utilizada para la toma del peso de los niños pequeños o lactantes.*
- *Balanza Salter o resorte, con graduaciones cada 100 gr. Para niños de 1 año hasta los 6 años, son muy fácil de transportar (cada vez menos utilizadas).*
- *Balanza digital SECA – Madre/Niño. Opera con energía solar (incluso con luz de linternas o focos). Son de alta precisión de 0.0 Kg. Hasta 150 Kg. En la actualidad son las más utilizadas*







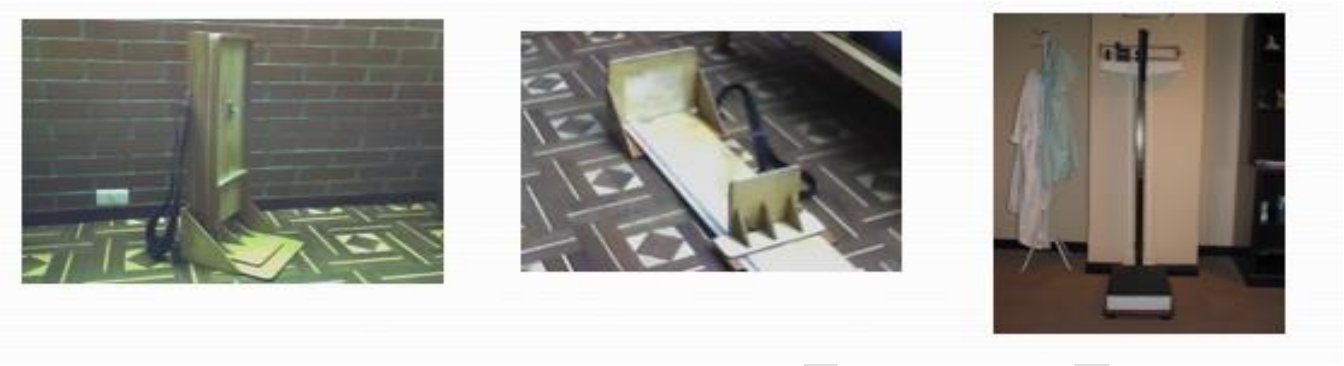


INFANTOMETROS/TALLIMETROS

Infantómetro se utiliza para obtener la longitud (acostado) a los niños menores de 2 años y de pie a los de 24 a 59 meses de edad); lleva incorporado una cinta graduada en centímetros y

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

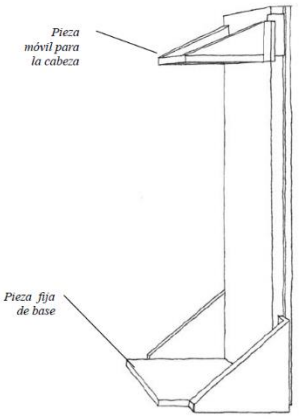
milímetros



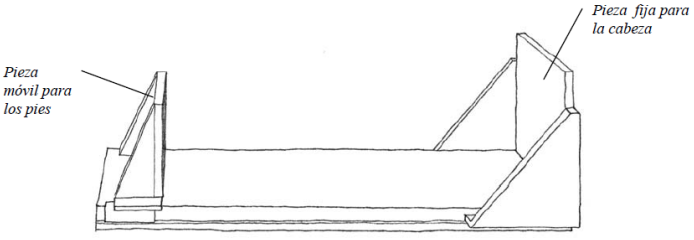
Medir longitud o talla

- *Longitud vs Talla:*
 - *< 2 años de edad – longitud - decúbito supino.*
 - *> 2 años de edad – talla – de pie.*
 - *Equipo: Infantómetro.*
 - *Tallímetro.*

Tallímetro (tabla para medir la talla)



Infantómetro (tabla para medir la longitud)



Medir Perímetro Cefálico

- Alteraciones del crecimiento craneano.
- Alteraciones del crecimiento del cerebro.
- Procedimiento:



- < 2 años.
- Parte media de la frente – encima de las orejas – occipucio

TECNICAS DE TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMETRICAS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

Peso de niños y niñas menores de 2 años

a. Asegúrese de que el pesa bebe se encuentre en una superficie lisa, horizontal y plana
b. Verificar que el equipo este tarado (cero)
c. Con ayuda del acompañante, desvestir al niño o niña, si esto no fuera posible por motivos de fuerza mayor (falta de privacidad o frio), se debe pesar al niño con ropa ligera.
d. Colocar al niño o niña en el centro del platillo, parte de su cuerpo debe quedar fuera.
e. Si la balanza es mecánica deben ubicarse las piezas móviles a fin de obtener el peso exacto o si es electrónica o digital, simplemente leer el resultado. Para efectos de r registros de balanzas mecánicas, el peso se debe aproximar a 10 0 20 gramos según la sensibilidad del equipo.
f. Revisar la medida anotada y repetir el procedimiento para validarla

Peso de niños y niñas mayores de 2 años

a. Poner la bascula sobre una superficie plana y firme y asegurarse de que este tarada
b. Solicitar al usuario que se ponga de pie sobre las plantilla ubicadas en la superficie de la bascula con la minina cantidad de ropa posible y que este en posición recta y erguida .
c. Si la balanza es mecánica ubicar la piezas móviles a fin de obtener un peso exacto o si es electrónica o digital simplemente leer el resultado.
d. Anotar el peso exacto en kilogramos con una aproximación de 50 a 100 gramos según la sensibilidad del equipo.
e. Bajar al usuario de la bascula o balanza
f. Revisar la medida anotada y repetir el procedimiento para validarla

Talla de niños y niñas menores de 2 años

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para menores de 2 años, sin importar si el niño o la niña ya se sostiene en pie, la medición debe hacerse con el niño acostado y la medida se denomina longitud.

a. Colocar el Infantómetro en la posición correcta, horizontal, en una superficie plana y firme para evitar que el niño se caiga .

b. Cubrir el Infantómetro con una tela delgada o papel por higiene y comodidad del niño.

c. Verificar que el niño este sin zapatos y que en la cabeza no tenga objetos que alteren su medida.

d. Acostar al niño boca arriba sobre el cuerpo del Infantómetro con la cabeza apoyada en la plataforma fija , colocando la mano izquierda en la parte alta de la espalda con el fin de dar soporte a la cabeza y la mano derecha en los muslos , recostándolo suavemente.

e. En ningún momento dejar al niño solo

Talla de niños y niñas Mayores de 2 años

Para mayores de 2 años, la medición debe realizar de pie y la medida se denomina Talla o Estatura, la cual se tomara con un tallimetro. Se debe tener en cuenta que el tallimetro este ubicado verticalmente

a. Poner el tallimetro sobre una superficie plana y contra la pared que no tenga guarda escobas. Es importante que en la base estén dibujados las plantillas o huellas

b. Ubicar al usuario contra la parte posterior del tallimetro , con los pies sobe las plantillas , en posición erguida , con los talones juntos y las rodillas rectas.

c. Verificas que la parte de atrás de los talones, las pantorrillas, los glúteos, el tronco, los hombros y la espalda toquen la tabla vertical

d. Solicitar al usuario que mire de frente y posteriormente sujetar su mentón para mantener la cabeza en esta posición

e. Una vez la posición del usuario este correcta , leer rápidamente el valor.

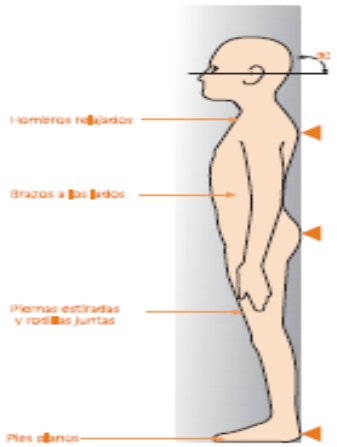
Talla de niños y niñas menores de 2 años

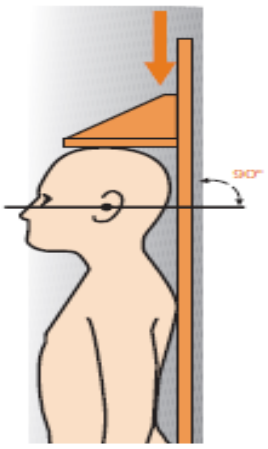
f. Solicitar a la madre que se coloque detrás de la plataforma fija del Infantómetro y que tome la cabeza del niño con ambas manos, colocándolas a cada lado de la misma , de tal manera que los ojos miren hacia arriba

g. Verificar que los hombros, glúteos, rodillas , espalda y talones del niño, estén en contacto con el Infantómetro y en la parte central del cuerpo del instrumento.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

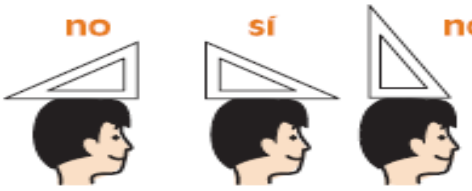




a) Posición de la cabeza



b) Posición de la escuadra



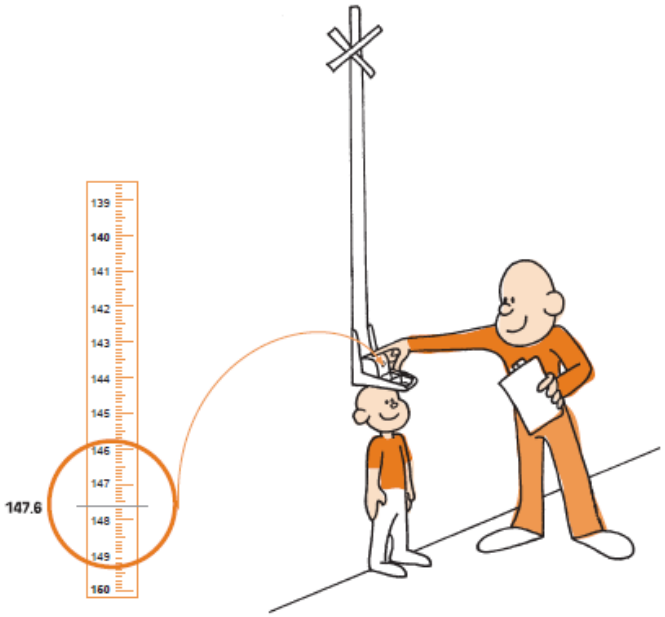
c) Cuidado con el cabello

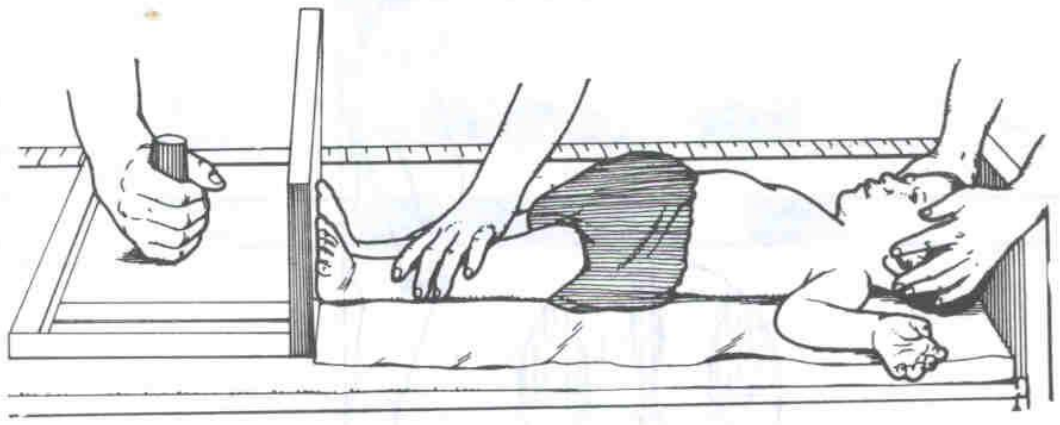


¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

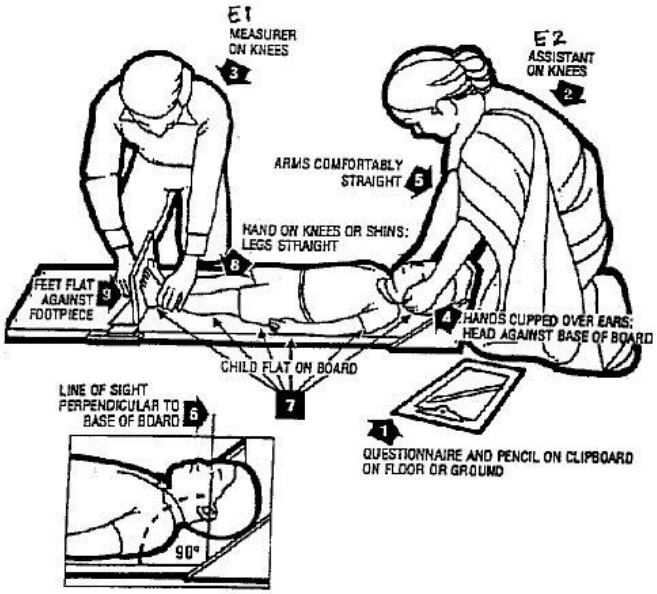




¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

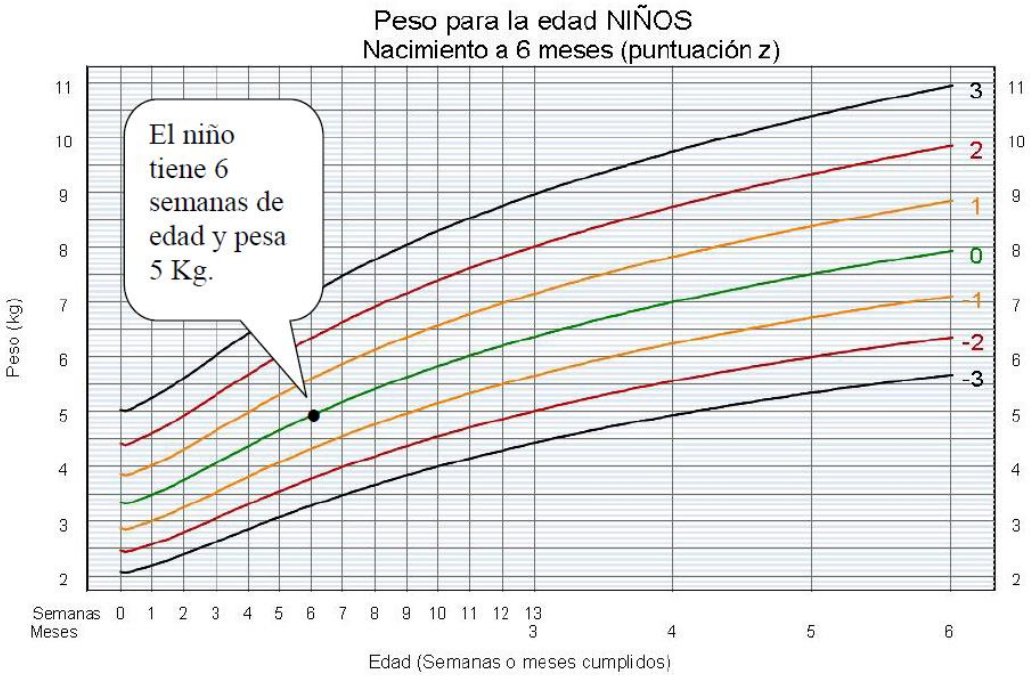
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

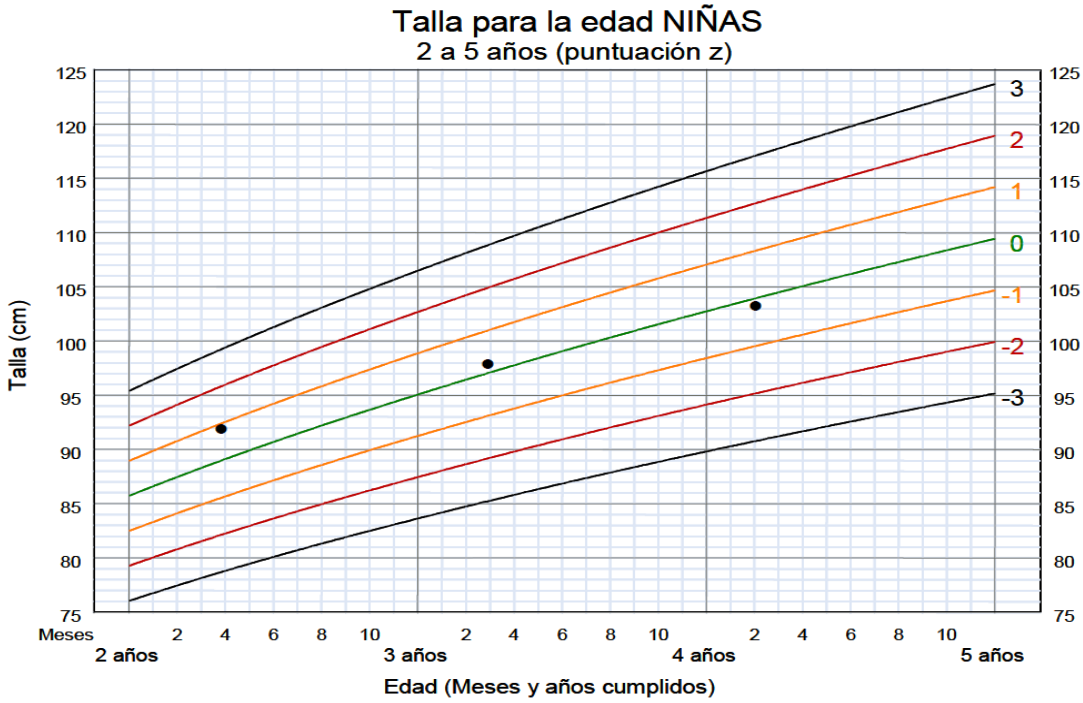


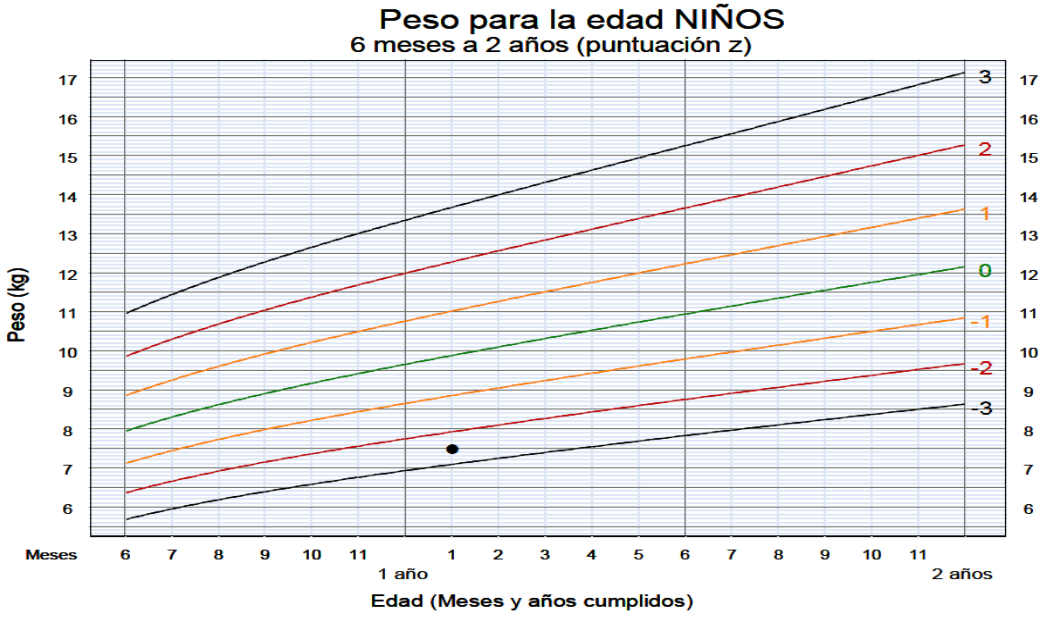
Rejillas de valoración

del crecimiento

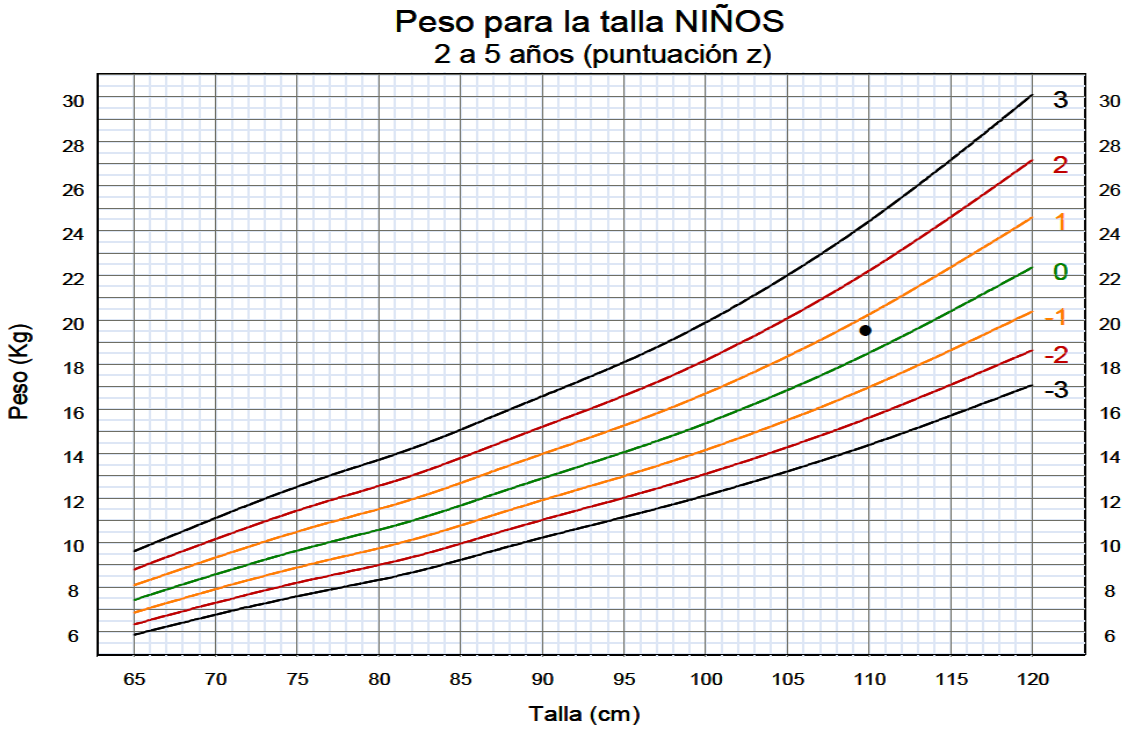


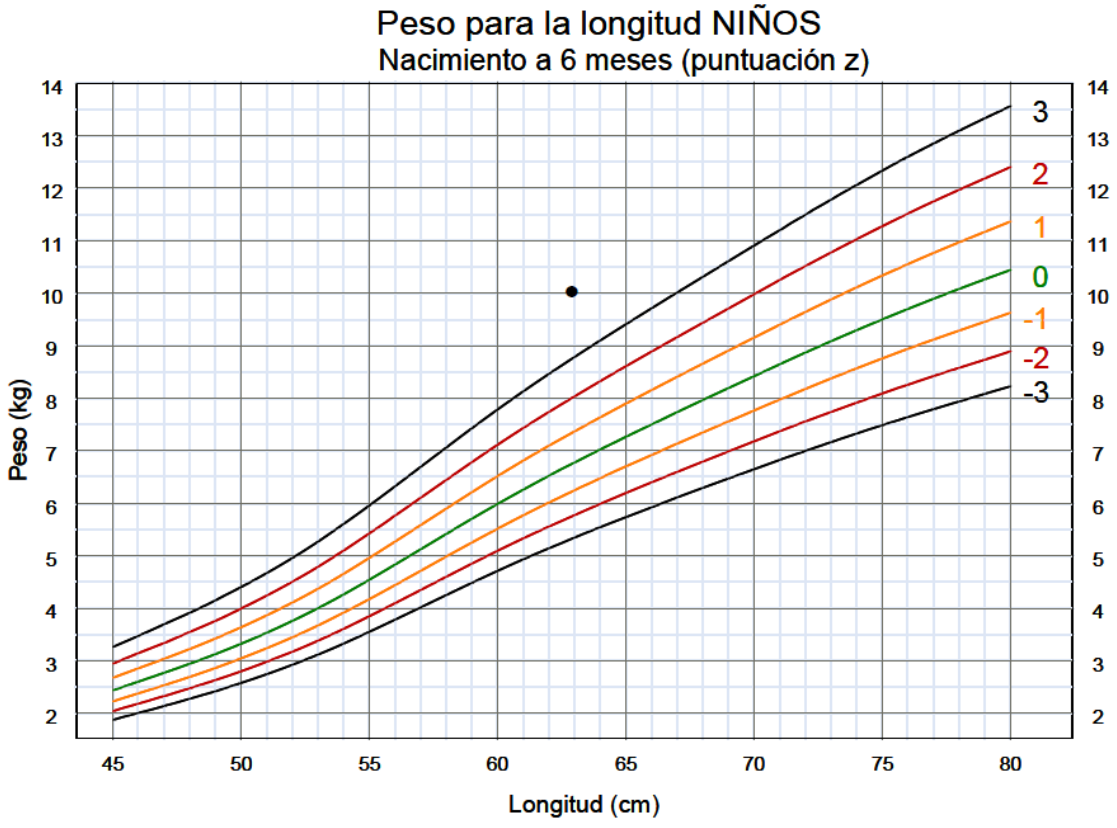
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



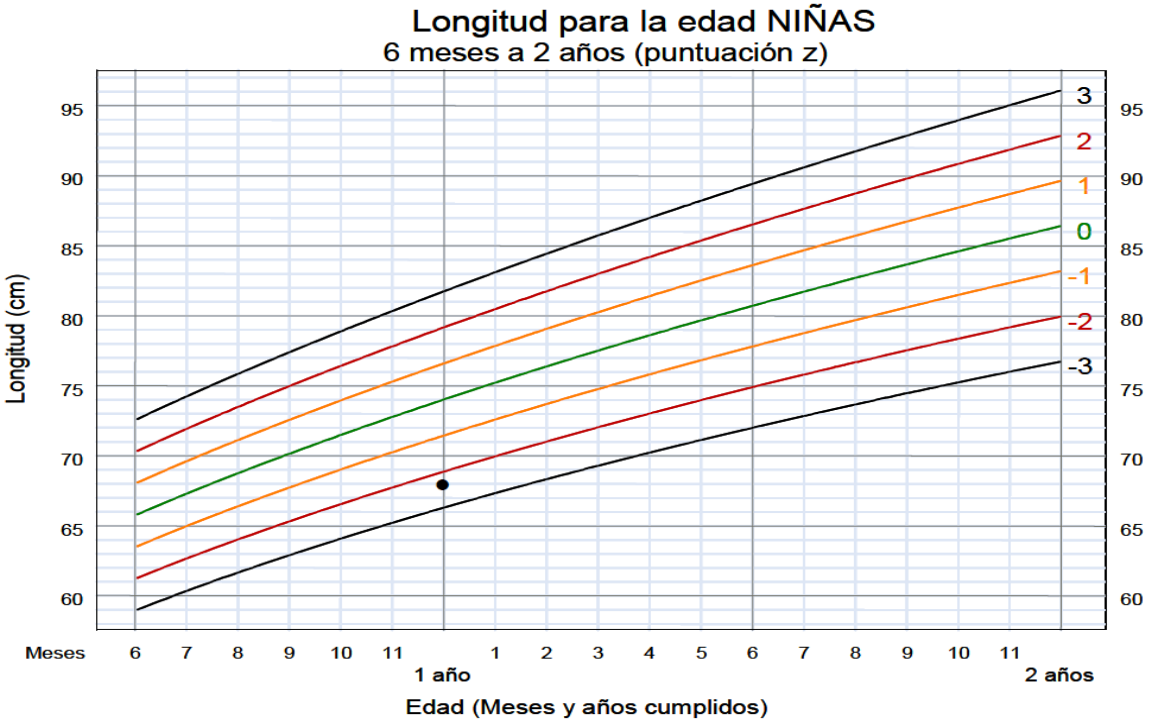


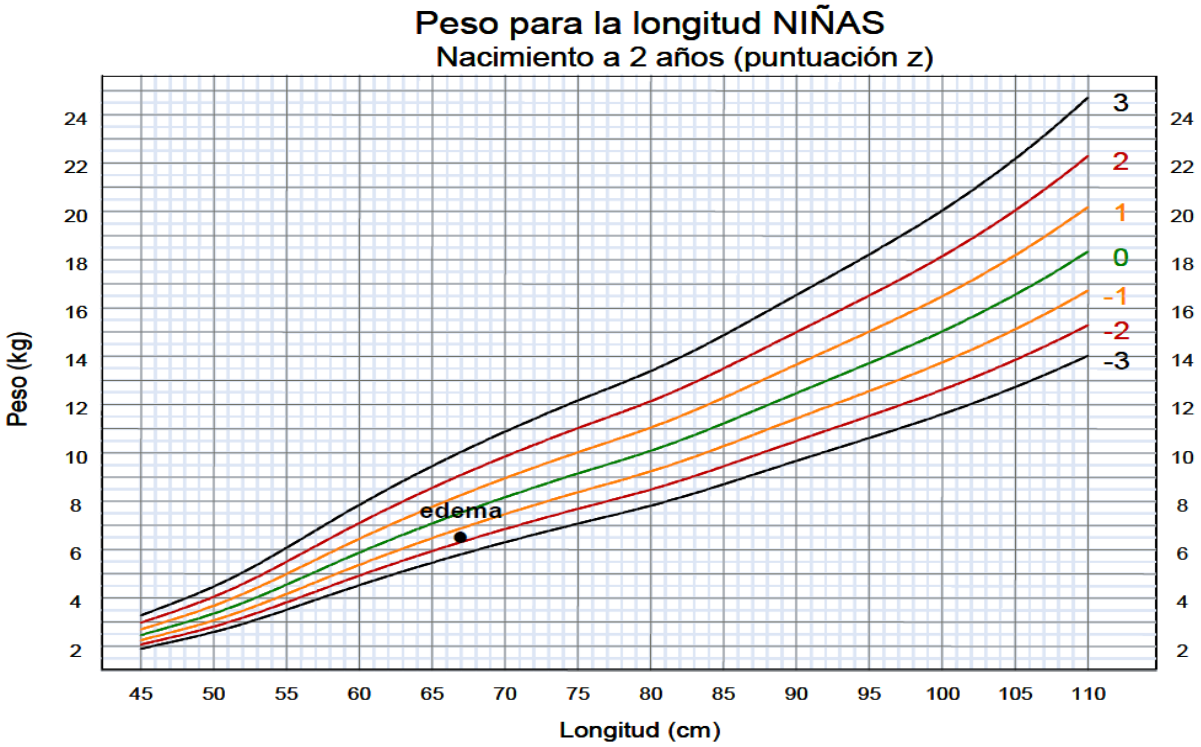
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cuadro No. 2. Clasificación antropométrica del estado nutricional para niñas y niños menores de 5 años, según indicador y puntos de corte.

Indicador	Punto de corte (desviaciones estándar DE.)	Clasificación antropométrica	Tipo de Uso
Peso para la Talla (P/T)	> +3	Obesidad	Individual y Poblacional
	> +2 a ≤ +3	Sobrepeso	
	> +1 a ≤ +2	Riesgo de Sobrepeso	
	≥ -1 a ≤ +1	Peso Adecuado para la Talla	
	≥ -2 a < -1	Riesgo de Desnutrición Aguda	
	< -2 a ≥ -3	Desnutrición Aguda Moderada*	
	< -3	Desnutrición Aguda Severa*	
Talla para la Edad (T/E)	≥ -1	Talla Adecuada para la Edad.	
	≥ -2 a < -1	Riesgo de Talla Baja	
	< -2	Talla Baja para la Edad o Retraso en Talla	
Perímetro Cefálico para la Edad (PC/E)	> +2	Factor de Riesgo para el Neurodesarrollo	
	≥ -2 a ≤ 2	Normal	
	< -2	Factor de Riesgo para el Neurodesarrollo	
IMC para la Edad (IMC/E)	> +3	Obesidad	Poblacional
	> +2 a ≤ +3	Sobrepeso	
	> +1 a ≤ +2	Riesgo de Sobrepeso	
	≤ +1	No Aplica (Verificar con P/T)	
Peso para la Edad (P/E)	> +1	No Aplica (Verificar con IMC/E)	
	≥ -1 a ≤ +1	Peso Adecuado para la Edad	
	≥ -2 a < -1	Riesgo de Desnutrición Global.	
	< -2	Desnutrición Global	

* El total de menores de cinco años con desnutrición aguda se obtiene al sumar la

- Decisiones. Conocer el manejo de las curvas de crecimiento permite implementar políticas de promoción de salud en niños, Prevención de patologías prevalentes graves como la obesidad infantil y Representan un medio de evaluación y guía sencillo para intervenciones destinadas a mejorar el CyD saludables.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
	Nutricionista y apoyo al componente de salud y Nutrición	

PUBL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS















¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

26 - Marzo - 2024. **FIRMA ASISTENTES**

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Ruth Medina	Docente	fundación Saber Ser	Ruth Medina
Margarita Blanco Lopez	Auxiliar Pedagogica	fundación Saber Ser	Margarita B L.
Stefanny Peña	Aux Pedagogica	fundación Saber Ser	
Ana Davila Benavides	Aux Pedagogica	Saber Ser	Ana Davila B.
Liliana Torres Rodela	Ag educativo	Saber Ser	Liliana Torres
Fanny Herrán Castillo	Docente.	Fundación Saber Ser	Fanny Herrán C
Carmen Reyna	Auxiliar	Saber Ser	Carmen Reyna
Sonia Sosa G	Apoyo Psicosocial	Saber Ser	Sonia Sosa G
Olivia Noriega G	Apoyo Psicosocial	F. Saber Ser	Olivia Noriega G
Lina Egnarth E	Auxiliar P	F Saber Ser	Lina Egnarth E
Yeys Chamorro H	Docente	saber ser	Yeys Chamorro H
Yanipsola Alvarez	Apoyo Salud Nutri	Saber Ser	Yanipsola Alvarez
Rita Pereira	Auxiliar	Saber Ser	Rita Pereira
Yaneth Delgado	Agente E	Saber Ser	Yaneth Delgado
Carmen Mosquera	Coordinador	F Saber S	Carmen Mosquera
Ivana Paola Lopez B	Nutricionista	+ Saber Ser	Ivana Paola

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	27-Marzo 2024	10:00 AM	Por Amor a los niños

ACTA DE CAPACITACION	
Hora : 8:00 AM	**Fecha: 27 MARZO 2024**
Lugar:	DIMF POR AMOR A LOS NIÑOS
Dependencia que Convoca:	COORDINACIÓN DIMF POR AMOR A LOS NIÑOS
Proceso:	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
Objetivo:	Socializar y capacitar al Talento humano en los beneficios de las prácticas de la lactancia materna exclusiva, mitos y experiencias exitosas

Agenda:

1. BIENVENIDA
2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
3. SOCIALIZACIÓN DEL OBJETIVO
4. DECISIONES

Desarrollo: siendo las 8 :00 am, La Coordinadora del DIMF Por Amor a las Niños, Loraine Mottas, procede realizar la apertura de la Socialización del objetivo " los beneficios de las prácticas de la lactancia materna exclusiva, mitos y experiencias exitosas" la cual conto con la participación de las docentes, auxiliares y equipo Interdisciplinario.

Posteriormente se inicia el evento precedido por el quipo del componente de salud y Nutrición, quienes recalcan la importancia de impartir conocimientos en las practicas de la lactancia materna y los beneficios al recién nacido, la madre y la familia. Para ello se dieron a conocer unos objetivos conceptos como:

- Fomentar la lactancia materna exclusiva en los 6 primeros meses de vida .
- Promover y desarrollar una educación continua de lactancia materna en la mujer, educadora, familia y comunidad educativa.
- Reforzar la confianza de la madre y la familia en general de la capacidad de amamantar y alimentar al niño, niña evitando sustitutos de la leche materna.
- Velar por el cumplimiento de la Política Nacional de Lactancia Materna

PUBLICA

* Velar por el cumplimiento de la Política Nacional de Lactancia Materna

LOS BENEFICIOS DE AMAMANTAR PARA EL BEBE

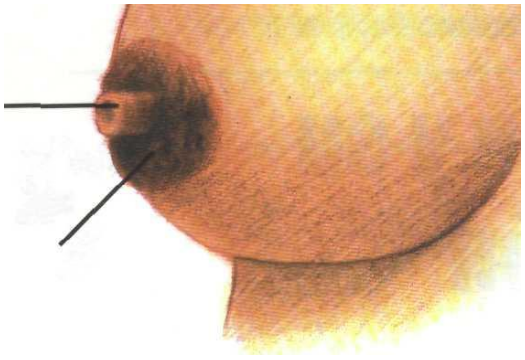
* CALOSTRO: Principal defensa contra las infecciones, Alto en proteína y Primera inmunización
* LECHE MATERNA MADURA: Suministra todos los nutrientes necesarios en proporción apropiada, Fácil digestión ningún estreñimiento, Protege contra la diarrea, Proporciona anticuerpos a enfermedades, Protege contra infecciones, incluso infecciones del oído, Durante una enfermedad, ayuda a mantener al bebe bien hidratado, Reduce los riesgos de alergias, Siempre lista a temperatura correcta y Aumenta el desarrollo de la inteligencia
* LOS BENEFICIOS DE AMAMANTAR PARA LA MADRE: Reduce la pérdida de sangre después del parto, Ahorra tiempo y dinero, Las comidas nocturnas son más fáciles, Retrasa el retorno de la fertilidad, Reduce el riesgo de cáncer de pecho y uterino, Disponible las 24 horas del día, Asegura el contacto físico permanente.
* LOS BENEFICIOS DE AMAMANTAR PARA LA FAMILIA: Económico, Accesible, No necesita ninguna preparación, Reduce costos, Reduce pérdida de tiempo para el trabajo
* COMPONENTES DE LA LECHE MATERNA:
 - ✓ Calostro -lactoferrina
 - ✓ Ácidos grasos
 - ✓ Azucares
 - ✓ Inmuno globulina
 - ✓ Liquido suficiente
 - ✓ Vitaminas a,b,c
 - ✓ Lactoalbúmina :proteína
 - ✓ Factor bífido : bacilo que protege la pared intestinal

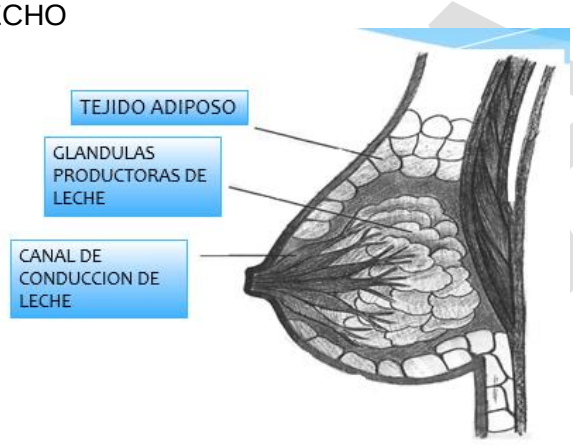
PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

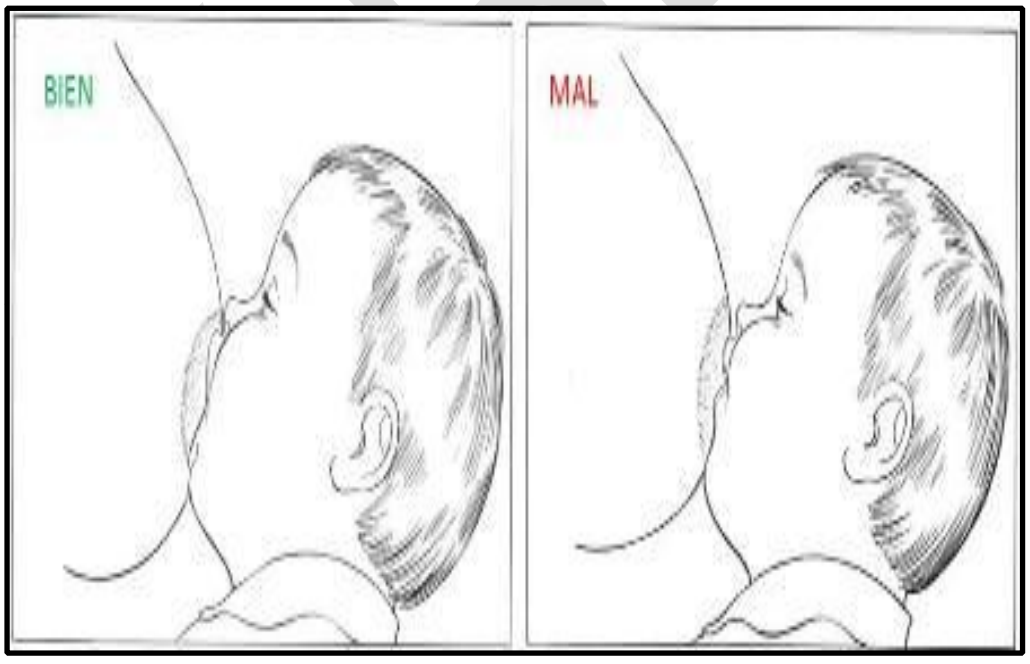
- ✓ Lactosa : azúcar que ayuda a la absorción del calcio y desarrollo del cerebro
- ✓ Crecimiento epitelial
- ✓ Taurina

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL PECHO





POSICIÓN DEL BEBE AL PECHO



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

SEÑALES DE UNA POSICIÓN CORRECTA

* El cuerpo del bebé frente al pecho y muy cerca de la madre
* La cabeza, nalgas y espalda del bebe en línea recta
* La barbilla del bebé tocando el pecho
* La boca del bebé bien abierta
* El labio inferior del bebé se vuelve hacia fuera
* Se ve más areola sobre el labio superior y menos debajo del labio inferior

POSICIONES PARA UNA LACTANCIA ADECUADA

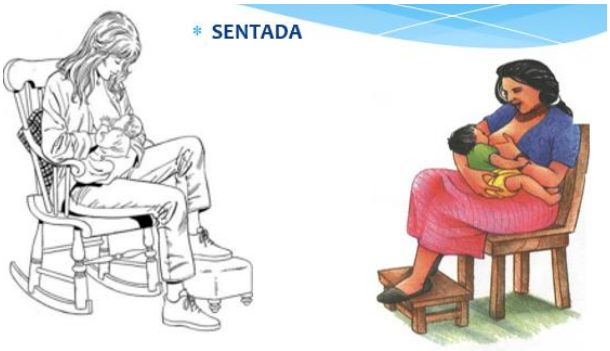
Ventral



* ACOSTADA



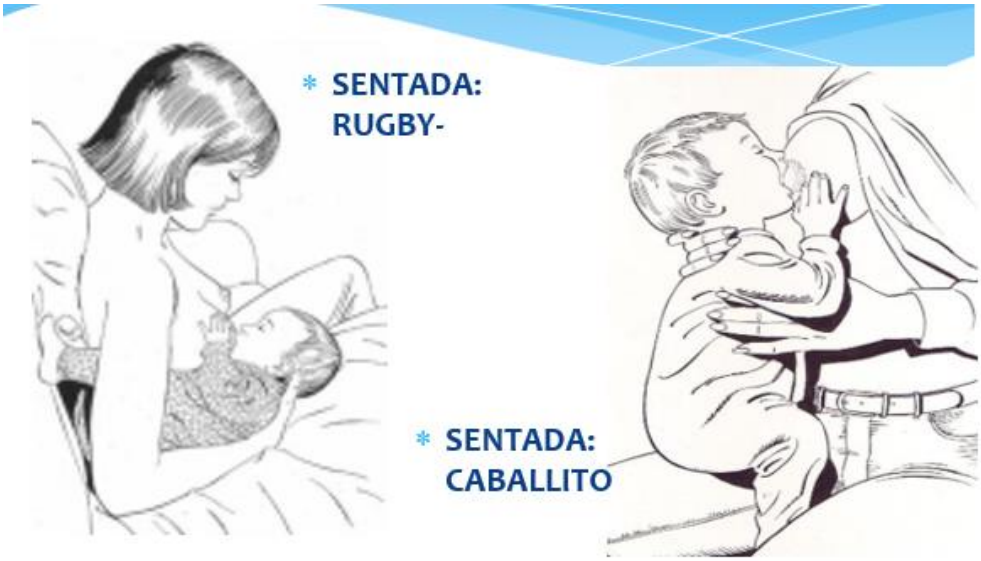
* SENTADA



¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





COPIA

DIEZ PASOS HACIA UNA LACTANCIA NATURAL EXITOSA

1. Disponer en cada establecimiento de salud, de una política por escrito relativa a la lactancia natural.
2. Capacitar sistemáticamente a todo el personal de salud para poner en practica esa política.
3. Informar a todas las embarazadas de los beneficios que ofrece la lactancia materna.
4. Ayudar a las madres a iniciar la lactancia durante la media hora siguiente al parto
5. Mostrar a las madres como se debe de dar de mamar al niño y como mantener la lactancia.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

6. No dar a los recién nacidos mas que leche materna sin ningún otro alimento o bebida a no ser que este estrictamente indicado por el medico
7. Facilitar que las madres y los niños permanezcan juntos durante las 24 horas del día
8. Amamantar al niño a libre demanda.
9. No dar a los niños chupadores o chupetes artificiales.
10. Fomentar el establecimiento de grupos de apoyo a lactancia materna y procurar que las madres se pongan en contacto con ellos a su salida del hospital o clínica.

CREENCIAS Y MITOS COMUNES SOBRE LA LACTANCIA MATERNA

- LA NUTRICION DE LA MADRE DURANTE LA LACTANCIA (lo que ella puede y no puede comer o tomar)
- El calostro debe desecharse
- La madre que esta enfadada o asustada no debe dar de lactar
- La madre enferma no debe dar de lactar
- La madre que está embarazada no debe dar de lactar
- La leche es demasiada aguada
- No debe darse al/la bebe la leche acumulada
- Cada bebe necesita agua
- La leche materna produce alergia a algunos/as bebes
- Una madre que da de lactar no puede usar medicamentos o una madre que usa medicamentos no puede dar de lactar
- No debe lactar hasta que el pecho se llene con leche

Decisiones: Finalizada la socialización, se procede a la toma de firma de los asistentes, y se da cierre a la capacitación,

PÚBLICA

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Divulgar en cada momento la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años y mas	Nutricionista, apoyo al componente de salud y Nutrición, docentes y equipo interdisciplinario	Inmediato

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

27-03-2024.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Yeni Paola Alvarez K	Salud y Nutricion	Saber Ser	Yeni Alz h
Sofia Carmona Pulg	Auxiliar Pedagogica	Saber Ser	Sofia Carmona P
Ana Deaniyo Bermudez	Auxiliar pedagogica	Saber Ser	Ana Deaniyo.
Yerli Chamorro H	Agente educativo	saber ser	Yorgy Chamorro
Teresita Delgado	Agente E	Saber Ser	Teresita S.
Aida Pedroza	Aux Pedagogia	Saber Ser	Aida Pedroza
Sonia Pena	Psicologia	Saber Ser	S.P.
Lorena Motta Montes	Coordinadora	F Saber Ser	Lorena Motta
Luz Gamarra F	Auxiliar P	F Saber Ser	Luz Gamarra
Yorgueva Blanco Yepes	Auxiliar P.	F. Saber Ser	Yorgueva B.Y.
Carmen Peña Perez	Auxiliar P	Saber Ser	Carmen Peña
Irina Paola Tapias	Nutricionista	F Saber SER	Irina Paola
Fanny Tellez Castillo	Docente	Fundacion Saber Ser	Fy Tellez C

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	05-04-2024	8:30 AM	Dimf por Amor a los Niños.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 11:00 AM	**Fecha: 15/03/2024**
Lugar:	**DIMF FAMILIA CONSTRUYENDO FUTURO 1**
Dependencia que Convoca:	**SALUD Y NUTRICION**
Proceso:	**ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**
Objetivo:	**Socializar al talento humana de como iniciar prácticas de autocuidado en el grupo de atención de tal forma que conozcan a quien acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante, de una niña o niño en primera infancia mediante las rutas de atención en salud y nutrición , así como el directorio de las entidades de salud en el municipio**

Agenda:

- bienvenida (objetivo del tema y pre-saberes)
- Dinámica rompe hielo
- Desarrollo del tema
- Evaluación
- compromisos

Desarrollo:

En este momento daremos inicio al desarrollo del tema a trabajar al talento humano de la unidad de servicio DIMF FAMILIA CONSTRUYENDO FUTURO 1 dando la bienvenida y saludo afectuoso, no dejando de la lado el objetivo y el tema a tratar RUTAS DE ATENCION EN SALUD Y NUTRICION, precediendo con una dinámica rompe hielo a cargo del agente educativo marina donado llamada “dedo atrapado” que consiste elegir a una compañero y colocar la mano derecha la planta de la mano y la izquierda el dedo y a la cuenta de tres, deberán atrapar el dedo del compañero hasta ganar. Una vez terminada la dinámica, se da inicio a la socialización de las rutas de atención en salud y nutrición, RUTA DE MALNUTRICION se orienta al talento humano la importancia de saber identificar y atender oportunamente los casos de una mal nutrición que este caso sería desnutrición aguda y exceso de peso (sobrepeso y obesidad) con el fin de realizar una intervención oportuna en estos casos, no dejando de lado los signos y síntomas de alarma que estos con lleva. Donde no está de más orientar a la familia, la ruta a seguir en el programa que en primera instancia se realizan trimestral un seguimiento nutricional realizando peso y talla por el equipo de salud y nutrición, selección de casos por el tamizaje nutricional (diagnostico nutricional) informando al padre o madre cuidadora del niño con firma de aceptación o compromiso para que la nutricionista realice el seguimiento nutricional sin patología agregada, y

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

por último la remisión a la IPS municipal con patología agregada. Luego se precede a la siguiente ruta a seguir RUTA DE ATENCION PARA NIÑOS Y NIÑAS CON ENEFERMEDADES RESPÍRATORIA AGUDA, Y DIARREA, INCLUYENDO COVID-19 , se identifica el caso con síntomas como dificultad para respirar, dolor de oído fiebre, malestar general, vomito deposiciones con sangre o moco boca seca, dolor abdominal, entre otros, se le debe orientar al padre o madre cuidador que se debe iniciar cuidados en casa con una buena alimentación, hidratación, lactancia materna, usar tapaboca, lavado de manos frecuentes, y permanecer aislado hasta descartar la patología, luego de trascurrir un tiempo no teniendo resultados o mejoría deberá acudir por cita médica o urgencias para la atención inmediata y prevenir complicaciones a futuro.

Evaluación:

Luego de haber dado el conocimiento y la importancia de las rutas de atención en salud y nutrición se realiza una actividad con el talento humano donde consistió en armar un rompe cabeza de las diferentes rutas de atención conformando tres grupos y cada grupo armo el rompe cabeza y explico con sus propias palabras la ruta a seguir que le correspondió, los agentes educativos mostraron interés y compromiso con preguntas e inquietudes que resalto el desarrollo de la actividad mostrando una participación activa. Esto con el fin de evaluar lo pactado y tener más conocimiento antes las rutas de atención.

Compromisos:

- **es importante que el agente educativo tenga conocimiento de las rutas de atención a seguir en salud y nutrición para así replantear al usuario y hacer acompañamiento junto con el profesional de salud y nutrición en cuanto se presente este tipos de casos**
- **tener en cuenta que el usuario sepa detectar esta patología, y así saber que hacer o cómo actuar en caso que se presente.**
- **Seguir las recomendaciones como cuidados en casa, buena hidratación, buena alimentación, lavado de manos frecuentes, la asistencia oportuna a los controles hábitos de higiene entre otros para prevenir patologías.**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Decisiones:

Repasar a menudo las rutas de atención y verificar si tenemos actualización en contactos telefónicos u otros con relación a los contactos con las instituciones municipales.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Activar las rutas siempre que sea necesario, no ser inobservantes.	Talento Humano DIMF	Todo el año.
Usar el directorio de entidades cuando sea necesario.	Talento Humano DIMF	Todo el año.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gladis Díaz Ramos	Auxiliar Pedagogica	Saber Ser	Gladis Díaz
Maria Emma Tenor	Docente	Saber Ser	Maria Emma Tenor
Amira Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Amira Garcia O.
Consuelo Silva Montes	Auxiliar Pedag.	Saber ser	Consuelo Silva.
Luz Elena Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Luz Elena Garcia O.
Yanetti Fernandez Diaz	Auxiliar pedagogica	Saber Ser	Yanetti Fernandez
Marina Saavedra de S	Docente	Saber ser	
Bernardo Herrera Real	Docente	Saber Ser	
Daniel Torres A	Auxiliar Pedagogica	Saber ser	Daniel Torres
Maira Trujillo Castillo	Auxiliar pedagogico	Saber Ser	Maira Trujillo.
Sergio Celine Bolivar	auxiliar agm	saber ser	
Yeraldin Ardila	Nutricionista	Saber Ser	Yeraldin A.
Monica Perez	Docente	Saber Ser	Monica P.
Laura Pereira Chamorro	Apoyo Psicosocial	Saber ser	Laura Pereira.
Geraldin Perez Vargas	Apoyo en salud y nutri	Saber ser	Geraldin Perez
Maryuri Tapia F	Apoyo Psicosocial	Saber Ser	Maryuri
Carlos Hernan Ruiz	Coordinador Policy	Saber ser	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Abril	9:00am	DIMF.

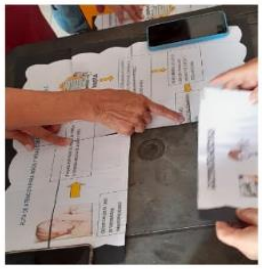
Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FORMACION AL TALENTO HUMANO MES DE MARZO












ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 11:00 AM	**Fecha: 15/03/2024**
Lugar:	**DIMF FAMILIA CONSTRUYENDO FUTURO 1**
Dependencia que Convoca:	**SALUD Y NUTRICION**
Proceso:	**ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**
Objetivo:	**Socializar al talento humana de como iniciar prácticas de autocuidado en el grupo de atención de tal forma que conozcan a quien acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante, de una niña o niño en primera infancia mediante las rutas de atención en salud y nutrición , así como el directorio de las entidades de salud en el municipio**

Agenda:

- bienvenida (objetivo del tema y pre-saberes)
- Dinámica rompe hielo
- Desarrollo del tema
- Evaluación
- compromisos

Desarrollo:

En este momento daremos inicio al desarrollo del tema a trabajar al talento humano de la unidad de servicio DIMF FAMILIA CONSTRUYENDO FUTURO 1 dando la bienvenida y saludo afectuoso, no dejando de la lado el objetivo y el tema a tratar RUTAS DE ATENCION EN SALUD Y NUTRICION, precediendo con una dinámica rompe hielo a cargo del agente educativo marina donado llamada “dedo atrapado” que consiste elegir a una compañero y colocar la mano derecha la planta de la mano y la izquierda el dedo y a la cuenta de tres, deberán atrapar el dedo del compañero hasta ganar. Una vez terminada la dinámica, se da inicio a la socialización de las rutas de atención en salud y nutrición, RUTA DE MALNUTRICION se orienta al talento humano la importancia de saber identificar y atender oportunamente los casos de una mal nutrición que este caso sería desnutrición aguda y exceso de peso (sobrepeso y obesidad) con el fin de realizar una intervención oportuna en estos casos, no dejando de lado los signos y síntomas de alarma que estos con lleva. Donde no está de más orientar a la familia, la ruta a seguir en el programa que en primera instancia se realizan trimestral un seguimiento nutricional realizando peso y talla por el equipo de salud y nutrición, selección de casos por el tamizaje nutricional (diagnostico nutricional) informando al padre o madre cuidadora del niño con firma de aceptación o compromiso para que la nutricionista realice el seguimiento nutricional sin patología agregada, y

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

por último la remisión a la IPS municipal con patología agregada. Luego se precede a la siguiente ruta a seguir RUTA DE ATENCION PARA NIÑOS Y NIÑAS CON ENEFERMEDADES RESPÍRATORIA AGUDA, Y DIARREA, INCLUYENDO COVID-19 , se identifica el caso con síntomas como dificultad para respirar, dolor de oído fiebre, malestar general, vomito deposiciones con sangre o moco boca seca, dolor abdominal, entre otros, se le debe orientar al padre o madre cuidador que se debe iniciar cuidados en casa con una buena alimentación, hidratación, lactancia materna, usar tapaboca, lavado de manos frecuentes, y permanecer aislado hasta descartar la patología, luego de trascurrir un tiempo no teniendo resultados o mejoría deberá acudir por cita médica o urgencias para la atención inmediata y prevenir complicaciones a futuro.

Evaluación:

Luego de haber dado el conocimiento y la importancia de las rutas de atención en salud y nutrición se realiza una actividad con el talento humano donde consistió en armar un rompe cabeza de las diferentes rutas de atención conformando tres grupos y cada grupo armo el rompe cabeza y explico con sus propias palabras la ruta a seguir que le correspondió, los agentes educativos mostraron interés y compromiso con preguntas e inquietudes que resalto el desarrollo de la actividad mostrando una participación activa. Esto con el fin de evaluar lo pactado y tener más conocimiento antes las rutas de atención.

Compromisos:

- **es importante que el agente educativo tenga conocimiento de las rutas de atención a seguir en salud y nutrición para así replantear al usuario y hacer acompañamiento junto con el profesional de salud y nutrición en cuanto se presente este tipos de casos**
- **tener en cuenta que el usuario sepa detectar esta patología, y así saber que hacer o cómo actuar en caso que se presente.**
- **Seguir las recomendaciones como cuidados en casa, buena hidratación, buena alimentación, lavado de manos frecuentes, la asistencia oportuna a los controles hábitos de higiene entre otros para prevenir patologías.**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Decisiones:

Repasar a menudo las rutas de atención y verificar si tenemos actualización en contactos telefónicos u otros con relación a los contactos con las instituciones municipales.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Activar las rutas siempre que sea necesario, no ser inobservantes.	Talento Humano DIMF	Todo el año.
Usar el directorio de entidades cuando sea necesario.	Talento Humano DIMF	Todo el año.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gladis Díaz Ramos	Auxiliar Pedagogica	Saber Ser	Gladis Díaz
Maria Emma Tenor	Docente	Saber Ser	Maria Emma Tenor
Amira Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Amira Garcia O.
Consuelo Silva Montes	Auxiliar Pedag.	Saber ser	Consuelo Silva.
Luz Elena Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Luz Elena Garcia O.
Yanetti Fernandez Diaz	Auxiliar pedagogica	Saber Ser	Yanetti Fernandez
Marina Saavedra de S	Docente	Saber ser	
Bernardo Herrera Real	Docente	Saber Ser	
Daniel Torres A	Auxiliar Pedagogica	Saber ser	Daniel Torres
Maira Trujillo Castillo	Auxiliar pedagogico	Saber Ser	Maira Trujillo.
Sergio Celine Bolivar	auxiliar agm	saber ser	
Yeraldin Ardila	Nutricionista	Saber Ser	Yeraldin A.
Monica Perez	Docente	Saber Ser	Monica P.
Laura Pereira Chamorro	Apoyo Psicosocial	Saber ser	Laura Pereira.
Geraldin Perez Vargas	Apoyo en salud y nutri	Saber ser	Geraldin Perez
Maryuri Tapia F	Apoyo Psicosocial	Saber Ser	Maryuri
Carlos Hernan Ruiz	Coordinador Policy	Saber ser	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Abril	9:00am	DIMF.

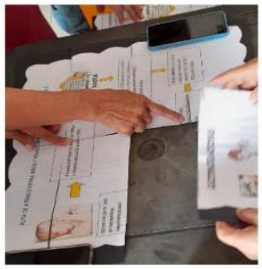
Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FORMACION AL TALENTO HUMANO MES DE MARZO












ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 11:00 AM	**Fecha: 15/03/2024**
Lugar:	**DIMF FAMILIA CONSTRUYENDO FUTURO 1**
Dependencia que Convoca:	**SALUD Y NUTRICION**
Proceso:	**ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**
Objetivo:	**Socializar al talento humana de como iniciar prácticas de autocuidado en el grupo de atención de tal forma que conozcan a quien acudir a nivel institucional o comunitario para atender una emergencia ya sea de una mujer gestante, de una niña o niño en primera infancia mediante las rutas de atención en salud y nutrición , así como el directorio de las entidades de salud en el municipio**

Agenda:

- bienvenida (objetivo del tema y pre-saberes)
- Dinámica rompe hielo
- Desarrollo del tema
- Evaluación
- compromisos

Desarrollo:

En este momento daremos inicio al desarrollo del tema a trabajar al talento humano de la unidad de servicio DIMF FAMILIA CONSTRUYENDO FUTURO 1 dando la bienvenida y saludo afectuoso, no dejando de la lado el objetivo y el tema a tratar RUTAS DE ATENCION EN SALUD Y NUTRICION, precediendo con una dinámica rompe hielo a cargo del agente educativo marina donado llamada “dedo atrapado” que consiste elegir a una compañero y colocar la mano derecha la planta de la mano y la izquierda el dedo y a la cuenta de tres, deberán atrapar el dedo del compañero hasta ganar. Una vez terminada la dinámica, se da inicio a la socialización de las rutas de atención en salud y nutrición, RUTA DE MALNUTRICION se orienta al talento humano la importancia de saber identificar y atender oportunamente los casos de una mal nutrición que este caso sería desnutrición aguda y exceso de peso (sobrepeso y obesidad) con el fin de realizar una intervención oportuna en estos casos, no dejando de lado los signos y síntomas de alarma que estos con lleva. Donde no está de más orientar a la familia, la ruta a seguir en el programa que en primera instancia se realizan trimestral un seguimiento nutricional realizando peso y talla por el equipo de salud y nutrición, selección de casos por el tamizaje nutricional (diagnostico nutricional) informando al padre o madre cuidadora del niño con firma de aceptación o compromiso para que la nutricionista realice el seguimiento nutricional sin patología agregada, y

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

por último la remisión a la IPS municipal con patología agregada. Luego se precede a la siguiente ruta a seguir RUTA DE ATENCION PARA NIÑOS Y NIÑAS CON ENEFERMEDADES RESPÍRATORIA AGUDA, Y DIARREA, INCLUYENDO COVID-19 , se identifica el caso con síntomas como dificultad para respirar, dolor de oído fiebre, malestar general, vomito deposiciones con sangre o moco boca seca, dolor abdominal, entre otros, se le debe orientar al padre o madre cuidador que se debe iniciar cuidados en casa con una buena alimentación, hidratación, lactancia materna, usar tapaboca, lavado de manos frecuentes, y permanecer aislado hasta descartar la patología, luego de trascurrir un tiempo no teniendo resultados o mejoría deberá acudir por cita médica o urgencias para la atención inmediata y prevenir complicaciones a futuro.

Evaluación:

Luego de haber dado el conocimiento y la importancia de las rutas de atención en salud y nutrición se realiza una actividad con el talento humano donde consistió en armar un rompe cabeza de las diferentes rutas de atención conformando tres grupos y cada grupo armo el rompe cabeza y explico con sus propias palabras la ruta a seguir que le correspondió, los agentes educativos mostraron interés y compromiso con preguntas e inquietudes que resalto el desarrollo de la actividad mostrando una participación activa. Esto con el fin de evaluar lo pactado y tener más conocimiento antes las rutas de atención.

Compromisos:

- **es importante que el agente educativo tenga conocimiento de las rutas de atención a seguir en salud y nutrición para así replantear al usuario y hacer acompañamiento junto con el profesional de salud y nutrición en cuanto se presente este tipos de casos**
- **tener en cuenta que el usuario sepa detectar esta patología, y así saber que hacer o cómo actuar en caso que se presente.**
- **Seguir las recomendaciones como cuidados en casa, buena hidratación, buena alimentación, lavado de manos frecuentes, la asistencia oportuna a los controles hábitos de higiene entre otros para prevenir patologías.**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Decisiones:

Repasar a menudo las rutas de atención y verificar si tenemos actualización en contactos telefónicos u otros con relación a los contactos con las instituciones municipales.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Activar las rutas siempre que sea necesario, no ser inobservantes.	Talento Humano DIMF	Todo el año.
Usar el directorio de entidades cuando sea necesario.	Talento Humano DIMF	Todo el año.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gladis Díaz Ramos	Auxiliar Pedagogica	Saber Ser	Gladis Díaz
Maria Emma Tenor	Docente	Saber Ser	Maria Emma Tenor
Amira Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Amira Garcia O.
Consuelo Silva Montes	Auxiliar Pedag.	Saber ser	Consuelo Silva.
Luz Elena Garcia Osorio	Docente	Saber Ser	Luz Elena Garcia O.
Yanetti Fernandez Diaz	Auxiliar pedagogica	Saber Ser	Yanetti Fernandez
Marina Saavedra de S	Docente	Saber ser	
Bernardo Herrera Real	Docente	Saber Ser	
Daniel Torres A	Auxiliar Pedagogica	Saber ser	Daniel Torres
Maira Trujillo Castillo	Auxiliar pedagogico	Saber Ser	Maira Trujillo.
Sergio Celine Bolivar	auxiliar agm	saber ser	
Yeraldin Ardila	Nutricionista	Saber Ser	Yeraldin A.
Monica Perez	Docente	Saber Ser	Monica P.
Laura Pereira Chamorro	Apoyo Psicosocial	Saber ser	Laura Pereira.
Geraldin Perez Vargas	Apoyo en salud y nutri	Saber ser	Geraldin Perez
Maryuri Tapia F	Apoyo Psicosocial	Saber Ser	Maryuri
Carlos Hernan Ruiz	Coordinador Policy	Saber ser	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Abril	9:00am	DIMF.

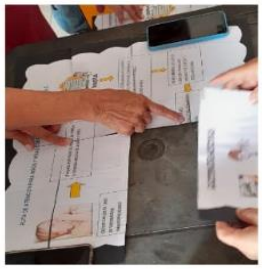
Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FORMACION AL TALENTO HUMANO MES DE MARZO












FUNDACIÓN SABER SER
NIT.806015985-9

ACTA DE TALLERES DE FORMACIÓN				**FECHA**		
RESONSABLE: BELINDA PARDO MARTINEZ – NUTRICIONISTA DIETISTA YENIS DIAZ RIOS – APOYO A SALUD Y NUTRICIÓN				**DD**	**MM**	**AAAA**
				15	**03**	**2024**
NOMBRE DE UDS:	DIMF BENDICIONES LOS ANGELES	**MUNICIPIO:**	EL CARMEN DE BOLIVAR			
TEMA/ ACTIVIDAD:	**RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN**					
OBJETIVO:	**Fortalecer el conocimiento que el talento humano conozca en caso de malnutrición o problemas de salud, incentivando que el talento humano en su totalidad pueda apropiarse de las rutas de atención.**					

DESARROLLO DE LA TEMATICA:

Se inicia con un saludo y presentación del tema.
Se realiza una jornada lúdica con el talento humano, realizando juegos recreativos, con el fin de que se pueda liberar la mente, y recordar la importancia de la alegría, de divertirse, especialmente respetando y aceptando nuestras diferencias.
Se realiza una mesa redonda y lluvia de opiniones acerca de las rutas de atención en salud, verificando cual es la información que tiene el personal en este tema.
Por medio de una cartelera se le muestra las diferentes entidades a las cuales se debe remitir a los niños en casos de malnutrición, inasistencias al control de vacunas y crecimiento y desarrollo, qué hacer si un niño presenta falta de afiliación al SGSSS, o no ha sido registrado.

De manera recreativa se resuelven las dudas del equipo, quien se muestra atento y muy receptivo al momento de realizar la intervención.

FUNDACIÓN SABER SER
NIT.806015985-9

EVICENCIAS









FUNDACIÓN SABER SER
NIT.806015985-9

ACTA N°1	
Hora: 10:00am	**Fecha: 15-03-2024**
Lugar:	**DIMF FAMILIAS CONSTRUYENDO FUTURO 2**
Dependencia que Convoca:	**SALUD Y NUTRICION**
Proceso:	**PRIMERA INFANCIA**
Objetivo:	**DAR A CONOCER AL TALENTO HUMANO LAS RUTAS DE ATENCIÓN UTILIZADAS PARTE DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN, PARA ACTIVAR EN CASO DE QUE SE REQUIERA Y EL DIRECTORIO DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD, AL IGUAL QUE LA MINUTA PATRON DE REFRIGERIOS Y RACION PARA PREPARAR.**

Agenda:

- Saludo de bienvenida
- Dinámica
- Desarrollo de la temática
- Participación de los asistentes
- Conclusiones
- Compromisos

Desarrollo y Descripción de cada Actividad:

En el municipio de El Carmen de Bolívar, el día 15 de marzo del 2024, siendo las 8:30 AM, se realizó una capacitación en las instalaciones del DIMF FAMILIAS CONSTRUYENDO FUTURO 2, con el fin de compartir conocimiento sobre ACTIVACION DE RUTAS Y DIRECTORIOS DE ENTIDADES DE SALUD, MINITA PATRON Y CICLOS DE MENU DE REFRUGERIOS Y RACION PARA PREPARAR. DIRIGIDA AL TALENTO HUMANO

Iniciamos la actividad dando un saludo de bienvenida al talento humano y con una dinámica llamada el pañuelo de las cosas bonitas.

PÚBLICA

Esta dinámica consistió en que los participantes tenían que decir cosas bonitas y piropos a sus contrincantes, para tener derecho a coger el pañuelo.
Se armaron dos filas o equipos con las mismas cifras uno que otro. Se enfrentaron uno de cada equipo y el animador sostuvo el pañuelo, el participante correspondiente de cada equipo se acercó y, enfrentado a su oponente, debió empezar a decirle cosas bonitas y calificativos agradables sin parar. El primero que se quedó callado o repitió un calificativo ya dicho en este turno perdió la oportunidad de coger el pañuelo. Quien ha continuado diciendo cosas tubo derecho a coger el pañuelo y salir corriendo hasta la línea de su equipo.

Fue un juego cooperativo y de Expresión dramática, en la que los participantes tenían que improvisar cosas bonitas y piropos para sus contrincantes. Estimulando el Cariño, compañerismo, cohesión de grupo, concentración, humor, expresión verbal, contacto visual.

Luego se les pidió a los asistentes que continuaran en grupo y formaran dos de estos, se tenían dispuestas dos rutas de atención con imágenes y frases para armar, cada grupo armo la ruta de acuerdo a sus conocimientos, luego la explicaban y llegábamos a conclusiones sobre los pasos a seguir para su activación.

El talento humano compartió sus conocimientos y conceptos sobre los pasos para activar las diferentes rutas de atención en salud y los directorios de las entidades.

Las rutas que se dieron a conocer son las siguientes:

- ✓ Ruta para la promoción y consecución de afiliación efectiva A SGSSS.

Se socializa con las usuarias la ruta se le explica que el profesional de salud y nutrición verifica la afiliación al SGSSS, si cuenta con la afiliación se archiva la carpeta, no cuenta con la afiliación se gestiona ante la secretaria de salud, se orienta a la familia , firma el acta de compromiso, si cumple se hace el seguimiento al trámite hasta restablecer el derecho, sino cumple notificar al ICBF, a la comisaria de familia, inspección de policía en caso de no cumplimiento dentro del plazo establecido en el compromiso.

- ✓ Ruta para el incumplimiento al programa de crecimiento y desarrollo. Se socializa a las usuarias

Verificación de la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, si cuenta con el carnet de crecimiento y desarrollo se archiva la carpeta, no cuenta con el carnet de crecimiento y desarrollo

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

se gestiona ante la secretaria de salud, se orienta a la familia , firma el acta de compromiso, si cumple se hace el seguimiento al trámite hasta restablecer el derecho, sino cumple notificar al a la EPS donde se encuentra afiliado y a la secretaria de salud, notificar ICBF, a la comisaria de familia, inspección de policía en caso de no cumplimiento dentro del plazo establecido en el compromiso, seguimiento al caso hasta restablecer el derecho.

- ✓ Ruta para el incumplimiento al programa ampliado de inmunización PAI.

Verificación de la asistencia a al programa ampliado PAI, si cuenta con el carnet de vacunación se archiva la carpeta, no cuenta con el carnet de vacunación se indaga las causas de la inasistencia a la aplicación de las vacunas se gestiona ante la secretaria de salud, se orienta a la familia para la aplicación de las vacunas , firma el acta de compromiso con la familia y reporte de novedades, si cumple se hace el seguimiento al trámite hasta restablecer el derecho, sino cumple notificar al a la EPS donde se encuentra afiliado y a la secretaria de salud, notificar ICBF, a la comisaria de familia, inspección de policía en caso de no cumplimiento dentro del plazo establecido en el compromiso, seguimiento al caso hasta restablecer el derecho.

Se les dio a conocer al talento humano la importancia de que el niño cuente con un carnet de salud, para que pueda acceder a los beneficios a la salud y al goce de este derecho.

- ✓ Ruta de Malnutrición

Se le da a conocer la ruta de malnutrición, selección por tamizaje nutricional, peso y talla (en niños), IMC para la edad gestacional en madres gestantes, en caso de malnutrición el padre y/o cuidador firman el acta de compromiso, la nutricionista hace el seguimiento nutricional sin patología asociada, remisión a la ESE nuestra señora del Carmen, ESE Municipal, IPS, con patología agregada.

- ✓ Ruta de atención para niños y niñas con enfermedad diarreica aguda.

Verificación del caso, sin signos de alarma manejo en casa, hidratación oral, alimentación, con signos de alarma, fiebre, vómitos, deposiciones con sangre, moco, dolor abdominal, ojos hundidos, boca seca, llanto sin lagrima, remitida al hospital, de alta médica con cuidados en casa, alimentación balanceada, lactancia materna, lavado de manos, adecuada disposición de basuras, limpieza de la vivienda, aseo personal.

- ✓ Ruta de atención para niños, niñas con Enfermedad Respiratoria aguda.

Verificación del caso, sin signos de alarma manejo en casa, hidratación oral, alimentación proteger boca, nariz limpia, con signos de alarma, dificultad para respirar, dolor de oído, fiebre con convulsiones, fiebre respiratoria aumentada, remitida al hospital, de alta médica con cuidados

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

en casa, alimentación balanceada, lactancia materna, lavado de manos, adecuada disposición de basuras, limpieza de la vivienda, aseo personal.

- ✓ Ruta de atención para niños y niñas con enfermedades inmunoprevenibles. Si se sospecha de caso de enfermedades inmunoprevenibles en el DIMF, notificar al padre de familia para que lleve al niño o la niña a consulta médica, o asistir la mujer gestante a consulta médica, en el hospital les harán los exámenes necesarios al menor el caso sospecho o probable de la enfermedad inmunoprevenible, cuando le den de alta médica, cuidados en casa con tratamiento ordenado por el médico y recomendaciones, se hace encuentro en el hogar para el seguimiento del caso, buena higiene, lactancia materna, inmunizaciones.
- ✓

Se les dio a conocer el directorio de las entidades de salud, dirección y teléfonos para acudir en caso de presentar cualquier enfermedad o a los controles de salud pertinentes.

También se socializo con talento humano la minuta patrón establecida por ICBF para los refrigerios y ración para preparar y los diferentes alimentos que la conforman y sus cantidades de acuerdo a cada grupo etáreo, al igual que los diferentes ciclos de menú por cada grupo estado y distribuidos en 4 ciclos para el mes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Estar atentos y vigilantes ante los síntomas de enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles para activar de manera oportuna la ruta de atención	Talento Humano	Ejecución del contrato 2024
Seguir garantizando protección integral a los niños y niñas y garantizar el derecho a la salud mediante la vigilancia al cumplimento de la SGSSS, vacunación y atención integral en salud y la activación de rutas cuando sea necesaria.	Talento Humano	Ejecución del contrato 2024
Vigilar el cumplimento de la minuta patrón de refrigerios y RPP a nuestros beneficiarios.	Talento Humano	Ejecución del contrato 2024

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CAPACITACIÓN SOBRE ACTIVACION DE RUTAS Y DIRECTORIOS DE ENTIDADES DE SALUD, MINITA PATRON Y CICLOS DE MENU DE REFRUGERIOS Y RACION PARA PREPARAR. DIRIGIDA AL TALENTO HUMANO
MARZO-15-2024









LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	25/01/2024	BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 9	Página 4 de 4	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gisela Orozco M	Docente	Saber Ser	Gisela Orozco M
Natalia Valencia C	PSICOSOCIAL	Saber Ser	
Iris Diaz Cano	Docente - DIHF2	Saber Ser	
Yenny Luz Hinestroza	Auxiliar P.	Saber Ser.	
Jaime Jorge Aragón	Agente Educativo	Saber Ser	
María Vásquez Barrilla	Auxiliar. P	Saber ser	María Vásquez
Dilia Maria Mesa	Auxiliar Pedagogo	Saber Ser	Dilia Mesa
Vanny Quiroz	Auxiliar	Saber Ser	
Jordanis Burgos R.	Aux. ped.	Saber Ser	
Nelly Reyes Torres	F. Saber S	Saber ser.	
Anuly Cano	Docente	Saber	
Noris Alcazar Castillo	Nutricionista	Saber ser	
Lizeth Sierra	Docente	Saber Ser	
Olga Ibarz G.	Docente	Saber Ser	Olga.
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

CS Escaneado con CamScanner

PÚBLICA